

Expediente: 291/12

Carátula: AUIL EMA DOLE Y AUIL MARIA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVILES

Fecha Depósito: 10/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CHAIA, ESTEFAN-DEMANDADO (AUSENTE)

20111972401 - AUIL, SATUTA-DEMANDADA 20208985761 - AUIL, EMA DOLE-ACTOR 20208985761 - AUIL, MARIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 291/12



H20702718100

<u>JUICIO</u>: AUIL EMA DOLE Y AUIL MARIA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-EXPTE. N°: 291/12.-

Juzg Civil Comercial Común 2° Nom. CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

REGISTRADO

SENTENCIA N° 407 AÑO 2024

CONCEPCIÓN, 09 de Octubre de 2024.-

CONSIDERANDO:

Que habiendo la Dirección de Catastro puesto en vigencia el plano de mensura referido al inmueble de litis N° 60653/2011 (Expte. N° 29924/B/2010); a nombre Ema Dole Auil DNI 21.798.395 y María del Valle Auil DNI 22.844.553, en la que se le ha asignado nueva matrícula catastral mediante Resolución de fecha 05/09/2024, corresponde hacer constar los nuevos datos del inmueble asignados mediante resolución catastral.

Por lo que,

RESUELVO:

HACER CONSTAR los nuevos datos catastrales del inmueble objeto de la litis conforme lo resuelto por la Dirección General de Catastro, a saber: "ARTICULO Poner en Vigencia el Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva N° 60653/2011 (Expte. N° 29924/B/2010); a nombre de Ema Dole Auil DNI 21.798.395 y María del Valle Auil DNI 22.844.553, correspondiente al inmueble sito en Calle San Martin N° 112, La Cocha, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Mza. 13; Parc. 8 A(1); Padrón N° 391.893; Matrícula 61237; Superficie S/Mensura: 150,7470 m², quedando dicha parcela constituida a partir de la vigencia del plano, conforme a lo normado en el Dcto. N°

541/3 ME - Art. 22 Inc. A)- punto 7.2. **Artículo 2°:** Asignar al Remanente del Padrón N° 390.235 la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Mza. 13; Parc. 8 A (2); Padrón N° 390.235; Matrícula 61237; Superficie Remanente: 407.8000 m². Empadronado a nombre de Esteban Chaia. **Artículo 3°:** En el caso que hubiera cuenta tributaria, genérese la baja de misma.

HÁGASE SABER.-

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital: CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.